



Gobierno
QUE CUMPLE **Capital**
QUE AVANZA

TESORERÍA MUNICIPAL
DESPACHO DE LA C. TESORERA
MEMORANDUM No. TM 058/2014

JOSÉ ALFREDO SOTO VARGAS
JEFE DE LA UNIDAD DE ENLACE Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Por este medio me permito solicitar a Usted la publicación en la página del Ayuntamiento, en el rubro de transparencia, Capítulo XXVI Indicadores de Gestión y Ejercicio de Recursos Públicos de la información anexa en **4 (CUATRO)** folios; la cual incluye los informes e Indicadores de Gestión del **Cuarto Trimestre 2013** que han sido reportados en el Portal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en la página www.sistemas.hacienda.gob.mx, recursos provenientes del Ramo 33 referentes a los Fondos de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Fondo III) y de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del D.F. (Fondo IV), lo anterior en cumplimiento a lo establecido en el Art. 33, Fracción II, inciso B de la Ley de Coordinación Fiscal Federal que a la letra dicen:

II. "De las Entidades, municipios y demarcaciones territoriales:



- b).- Promover la participación de las comunidades beneficiadas en su destino, aplicación y vigilancia, así como en la programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan a realizar;
- c).- Informar a sus habitantes los avances del ejercicio de los recursos trimestralmente y al término de cada ejercicio, sobre los resultados alcanzados; al menos a través de la página oficial de internet de la entidad federativa,....
- d).- Proporcionar a la Secretaría de Desarrollo Social, la información que sobre la utilización de los Fondos le sea requerida. En el caso de los Municipios y de las demarcaciones territoriales, lo harán por conducto de las Entidades.

Además de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas en lo referente a lo establecido en su capítulo II, Fracciones V, XIV y XXIII.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano la atención prestada al presente, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Zacatecas, Zac., a 24 de octubre 2013
LA TESORERA MUNICIPAL


L.C. y A. MARIA DE LOURDES MARTÍNEZ PEREZ



c.c.p. - Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo - Presidente Municipal - Para su superior conocimiento.
c.c.p. - L.C. - Raúl Brito Beramen - Auditor Superior del Estado - Para su conocimiento.
c.c.p. - Ing. José María González Nava - Srto. de Desarrollo Social del Estado - Mismo Fin.
c.c.p. - Ing. Jorge Luis Rancón Gómez - Delegado de la Sedesol en Zacatecas - Mismo Fin.
c.c.p. - Lic. Eneban Herrera Ugarte - Coordinador de la Unidad de Planeación y Coordinador del COPLADEZ - Mismo Fin.
c.c.p. - Lic. Mariela Rivapalacio Natera - Contadora Municipal - Mismo Fin.
c.c.p. - Lic. José Antonio Alvarado Rodríguez - Srto. De Gestión y Participación Ciudadana - Mismo Fin.
c.c.p. - Ing. Francisco Javier Martínez Arroyo - Jefe del Depto. de Informática - Mismo Fin.
c.c.p. - Minutario
c.c.p. - Archivo

Sector	Ciclo Base	Presupuesto	Modificado	Anexo (Inventariados)	Anexo Ejecutado					Anexo Ejercido					Observaciones	
					Comprobado	Prorrogado	Spesado	Pagado	% Anula	Salvoapro	Salvo de multa	Indicible	Anexo Realizado	% Anulado		
Ejecución	2012	110,400	110,400	124,004	110,400	101,618	118,808	110,400	100.00	0	0	0	0	100.00	100.00	Financiamiento para el desarrollo de actividades de apoyo.
	2013	210,788	210,788	210,719	210,719	210,719	210,719	210,719	100.00	0	0	0	0	100.00	100.00	Financiamiento para el desarrollo de actividades de apoyo.
Ejecución	2012	228,428	228,428	229,424	228,428	228,428	228,428	228,428	100.00	0	0	0	0	100.00	100.00	Financiamiento para el desarrollo de actividades de apoyo.
	2013	319,420	319,420	319,418	319,418	319,418	319,418	319,418	100.00	0	0	0	0	100.00	100.00	Financiamiento para el desarrollo de actividades de apoyo.
Ejecución	2012	248,204	248,204	248,204	248,204	248,204	248,204	248,204	100.00	0	0	0	0	100.00	100.00	Financiamiento para el desarrollo de actividades de apoyo.
	2013	314,712	314,712	314,712	314,712	314,712	314,712	314,712	100.00	0	0	0	0	100.00	100.00	Financiamiento para el desarrollo de actividades de apoyo.
Ejecución	2012	21,000,000	21,000,000	21,000,000	21,000,000	21,000,000	21,000,000	21,000,000	100.00	0	0	0	0	100.00	100.00	Financiamiento para el desarrollo de actividades de apoyo.
	2013	21,719	21,719	21,719	21,719	21,719	21,719	21,719	100.00	0	0	0	0	100.00	100.00	Financiamiento para el desarrollo de actividades de apoyo.
Ejecución	2012	294,420	294,420	294,420	294,420	294,420	294,420	294,420	100.00	0	0	0	0	100.00	100.00	Financiamiento para el desarrollo de actividades de apoyo.
	2013	319,420	319,420	319,420	319,420	319,420	319,420	319,420	100.00	0	0	0	0	100.00	100.00	Financiamiento para el desarrollo de actividades de apoyo.
Ejecución	2012	308,400	308,400	308,400	308,400	308,400	308,400	308,400	100.00	0	0	0	0	100.00	100.00	Financiamiento para el desarrollo de actividades de apoyo.
	2013	319,420	319,420	319,420	319,420	319,420	319,420	319,420	100.00	0	0	0	0	100.00	100.00	Financiamiento para el desarrollo de actividades de apoyo.
Ejecución	2012	308,404	308,404	308,404	308,404	308,404	308,404	308,404	100.00	0	0	0	0	100.00	100.00	Financiamiento para el desarrollo de actividades de apoyo.
	2013	319,420	319,420	319,420	319,420	319,420	319,420	319,420	100.00	0	0	0	0	100.00	100.00	Financiamiento para el desarrollo de actividades de apoyo.
Ejecución	2012	21,000,000	21,000,000	21,000,000	21,000,000	21,000,000	21,000,000	21,000,000	100.00	0	0	0	0	100.00	100.00	Financiamiento para el desarrollo de actividades de apoyo.
	2013	21,719	21,719	21,719	21,719	21,719	21,719	21,719	100.00	0	0	0	0	100.00	100.00	Financiamiento para el desarrollo de actividades de apoyo.
Ejecución	2012	228,428	228,428	229,424	228,428	228,428	228,428	228,428	100.00	0	0	0	0	100.00	100.00	Financiamiento para el desarrollo de actividades de apoyo.
	2013	319,420	319,420	319,418	319,418	319,418	319,418	319,418	100.00	0	0	0	0	100.00	100.00	Financiamiento para el desarrollo de actividades de apoyo.

